

## COMUNICADO DE PRENSA

### LUNDIN GOLD ANUNCIA LA APROBACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA FRUTA DEL NORTE

**Octubre 13, 2016 (Vancouver, Canadá)... Lundin Gold Inc.** ("Lundin Gold" o la "Compañía") (TSX: "LUG", Nasdaq Stockholm: "LUG") se complace en anunciar la finalización y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (el "EIA") por parte del Gobierno del Ecuador para su Proyecto Fruta del Norte (el "Proyecto"), ubicado en Ecuador.

"Este es un logro significativo para la Compañía y para el desarrollo de Fruta del Norte. El siguiente y último paso en el proceso de aprobación ambiental, que prepara el camino para continuar con el desarrollo del proyecto, es el otorgamiento de la Licencia Ambiental, cuyo trámite debería completarse en las próximas semanas", comentó el Presidente y Director Ejecutivo de Lundin Gold, Ron Hochstein. "La aprobación del EIA demuestra el compromiso del Gobierno del Ecuador para llevar a Fruta del Norte hacia la fase de construcción y posterior producción".

El proceso de aprobación del EIA se inició con la entrega de un EIA preliminar en abril de 2016, seguido de un proceso de participación pública coordinado y desarrollado con el Ministerio del Ambiente (el "MAE"), y la entrega del EIA final al MAE en agosto.

#### **Actualización del proyecto**

Luego de varias contrataciones clave en el área gerencial y habiendo adjudicado un contrato de servicios a G Mining Services Inc. ("G Mining"), la compañía ha conformado un equipo de gestión de proyectos. Juntos, Lundin Gold y G Mining, formarán un equipo de proyecto integrado, para gestionar todos los aspectos del proyecto que incluyen la optimización de todas las áreas de diseño del plan de ejecución, ingeniería básica, ingeniería de detalle, adquisiciones, construcción y puesta en marcha. G Mining es una compañía multidisciplinaria de minería y gestión de proyectos con sede en Montreal, Quebec, Canadá. Ofrece una amplia gama de servicios para proyectos de minería en todo el mundo, con una vasta experiencia en proyectos mineros auríferos. Han realizado proyectos en Canadá, África y América del Sur, incluyendo su más reciente en Suriname. Louis Gignac, Presidente de G Mining, comentó que "Fruta del Norte es uno de los proyectos más interesantes no desarrollados en las Américas. G Mining se enorgullece de unirse al equipo de gestión de Lundin Gold que convertirá a FDN en una operación responsable que utiliza su capital de manera eficaz para los grupos de interés involucrados."

Otros avances importantes del proyecto incluyen:

- Adjudicación de un contrato a Ausenco Services Canada Inc. para la finalización de la optimización del diseño de la planta, ingeniería básica y de detalle para la planta de procesamiento y las instalaciones de superficie;
- Adjudicación de un contrato para Klohn Crippen Berger (KCB) de Vancouver, Canadá, para el diseño geotécnico de superficie y las investigaciones de campo asociadas. Las perforaciones e

investigaciones de campo de este programa están programadas para ser iniciadas a finales de octubre de 2016;

- Adjudicación de contratos a NCL Ingeniería y Construcción S.A. (NCL) de Santiago, Chile, para el diseño de mina subterránea; SRK Consulting en Vancouver, Canadá, para los servicios geotécnicos de minas; y Alan Auld Group Ltd. en Saskatoon, Canadá, para la bocamina y los servicios de diseño de excavación de túnel en suelos suaves. Las tres empresas completaron el alcance de trabajo equivalente para el Estudio de Factibilidad y continúan avanzando y desarrollando el diseño detallado.

Las investigaciones de campo de las obras tempranas para el desarrollo de la mina se han completado, dando como resultado más de 2.000 metros de perforación geotécnica que apoyan el avance de los diseños de las bocaminas, de los túneles paralelos y la chimenea de ventilación norte.

En este momento, Lundin Gold se encuentra licitando el contrato de desarrollo de la mina a un grupo selecto de oferentes precalificados. El alcance de este contrato cubrirá la construcción de las bocaminas y más de 6.000 metros de desarrollo. Se espera que este contrato sea adjudicado en enero de 2017 para que la movilización e inicio de la construcción de las bocaminas tenga lugar en mayo de 2017.

#### **Acerca de la Compañía:**

Lundin Gold Inc. es propietaria del proyecto aurífero Fruta del Norte que está ubicado en el sureste de Ecuador. Fruta del Norte ("FDN") es uno de los proyectos auríferos no desarrollados más grandes y de más alta ley en el mundo. La Compañía está promoviendo FDN con el fin de aprovechar todo el potencial significativo de este activo.

La Compañía considera que el valor creado no sólo beneficiará enormemente a los accionistas, sino también al Gobierno y al pueblo del Ecuador que son los socios más importantes de la Compañía en este proyecto. Lundin Gold considera que su compromiso con la responsabilidad social corporativa le brinda una ventaja estratégica que le permite acceder y gestionar eficazmente oportunidades de negocios en entornos cada vez más complejos. Lundin Gold está comprometida a encarar el reto de la sostenibilidad, proporcionando valor a sus accionistas al mismo tiempo que brinda beneficios económicos y sociales a las comunidades afectadas y minimiza su impacto ambiental.

#### **Información Adicional**

La información contenida en el presente comunicado está sujeta a los requisitos de divulgación de Lundin Gold conforme al Reglamento sobre el Abuso de Mercado de la UE y la Ley del Mercado de Valores de Suecia. Esta información fue comunicada públicamente el 13 de octubre, 2016, a las 3:00p.m. hora del Pacífico.

Para obtener más información por favor contactar a

Lundin Gold Inc.  
Ron F. Hochstein  
President and CEO  
+593-2-299-6400  
+1-604-806-3589

Lundin Gold Inc.  
Sophia Shane  
Corporate Development  
+1-604-689-7842  
[info@lundingold.com](mailto:info@lundingold.com)  
[www.lundingold.com](http://www.lundingold.com)

## **Declaraciones Prospectivas**

Este comunicado de prensa contiene o se refiere a información prospectiva bajo la legislación canadiense de valores, incluyendo declaraciones relativas a la emisión de la Licencia Ambiental, el desarrollo del Proyecto, incluyendo el diseño y ejecución de proyectos, ingeniería básica, ingeniería de detalle, contrataciones, construcción y puesta en marcha, la ejecución del Acuerdo de Explotación y el Acuerdo de Protección de Inversiones, la participación de contratistas clave y la adjudicación de contratos clave. Toda esta información está basada en las expectativas actuales que implican una serie de riesgos e incertidumbres. Las declaraciones prospectivas están sujetas a importantes riesgos e incertidumbres y otros factores que podrían ocasionar que los resultados reales difieran considerablemente de los resultados esperados. Los lectores no deben depositar una confianza indebida en las declaraciones prospectivas.

No puede haber ninguna garantía de que tales declaraciones resulten ser exactas, ya que los resultados reales de Lundin Gold y los eventos futuros podrían diferir considerablemente de aquellos previstos en esta información prospectiva como resultado de los factores mencionados en la sección "Factores de riesgo" del Prospecto de Lundin Gold, con fecha 12 de julio de 2016, que se encuentra disponible en SEDAR, en la dirección [www.sedar.com](http://www.sedar.com).

Los factores que podrían ocasionar que los resultados reales difieran considerablemente de cualquier declaración prospectiva incluyen, pero no se limitan a, la capacidad para adquirir financiamiento, la oportuna recepción de las aprobaciones regulatorias, permisos y licencias, los riesgos relacionados con la ejecución de negocios en un mercado emergente tales una posible inestabilidad del gobierno, disturbios civiles e inestabilidad económica, medidas requeridas para proteger especies en peligro de extinción, títulos deficientes o vulnerables en relación a concesiones mineras y derechos de superficie; el potencial de litigios; volatilidad en el precio del mercado de las acciones de la Compañía; el riesgo para los accionistas de una dilución de futuros financiamientos de capital; el costo del cumplimiento o incumplimiento de las leyes aplicables; la dificultad para cumplir con las regulaciones y las políticas gubernamentales cambiantes, incluyendo, pero sin limitarse a, el cumplimiento de las regulaciones medioambientales, de salud y de seguridad; la minería ilegal; la incertidumbre acerca de obligaciones por reclamos y clausuras, infraestructura no confiable y oposición local a la minería; la exactitud de los estimados de los Recursos Minerales para el Proyecto Fruta del Norte y la dependencia de la Compañía en un solo proyecto; la volatilidad en el precio del oro; la escasez de recursos, tales como mano de obra y la dependencia en personal clave; la falta de historial operacional de la Compañía en Ecuador y un flujo de caja negativo; la deficiencias de las aseguradoras; potenciales conflictos de interés de directores de la Compañía que estén comprometidos en negocios similares; limitaciones de divulgación y de controles internos; y la influencia potencial de los accionistas más grandes de la Compañía. Las declaraciones prospectivas contenidas en este comunicado de prensa son hechas en la presente fecha y la Compañía no asume ninguna responsabilidad de actualizarlas o revisarlas para reflejar nuevos eventos o circunstancias, excepto aquellas requeridas por ley.